

FUNDAMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PRODUCCIÓN EN ECUADOR

MSc. David Wilfrido Moreira Vera. MSc. Jéssica Mariela Zambrano Cedeño. Carrera de Agroindustria. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. “Manuel Félix López”. Ecuador

Dr. C. Roberto Portuondo Padrón. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Cuba.

Simposio N° 4 Praxis profesional.

RESUMEN

Se hace un estudio epistemológico del concepto de cultura de producción con el fin de determinar las características esenciales, que deba tener una estrategia para la formación de dicha cultura, en función de lograr el desarrollo humano sostenible para alcanzar el Buen Vivir, Sumak Kawsay.

Se aplican los métodos de análisis y síntesis e inducción y deducción. Se introduce como principio la necesidad de la integración de las funciones sustantivas en acciones concretas, rectoradas por la vinculación universitaria, para lograr un desarrollo en el propio contexto productivo, lo que contribuirá al desarrollo local.

Palabras Claves: Buen Vivir, Sumak Kawsay, Cultura de producción. Formación de la cultura de producción.

INTRODUCCIÓN

La formación de una cultura de producción es esencial para que los ciudadanos de un país sean capaces de solucionar sus necesidades individuales y sociales, a partir de solucionar los problemas sociales con una mentalidad de producción y puedan encargarse de tomar las riendas con las manos de su propio desarrollo.

En la Declaración Final de la UNESCO, en Paris del 2009 sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, se subraya que “los sistemas de educación superior deberían aumentar su capacidad para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad” (UNESCO, julio.2009).

Tal declaración destaca la necesidad de lograr la transformación de la educación superior, de forma tal, que la universidad coevolucione con su entorno social en función de satisfacer las necesidades sociales.

En este sentido, en la Constitución del Ecuador de 2008, se traducen las necesidades sociales como el logro de lo que se le ha llamado el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*)¹ (Santos, 2010).

La Educación Superior en Ecuador debe lograr acciones que conlleven a la construcción de una cultura de producción como alternativa práctica, y coherente con la noción de Buen Vivir. (Crespo y Vila, 2014).

Las universidades y escuelas politécnicas del país, tienen una ineludible responsabilidad con la sociedad, que no puede cumplirse únicamente con las funciones sustantivas de docencia e investigación, sino también debe desarrollar, como dimensión rectora en esta tarea, la función de vinculación, es decir la integración de los componentes docencia, producción e investigación en la vinculación integrando a todos los actores universitarios y sociales mediante la participación de mujeres y hombres como agentes activos de su propio desarrollo, que en definitivas, representa el objetivo central de esta ponencia.

DESARROLLO

Para hacer un análisis epistemológico del concepto de cultura de producción es necesario precisar que entendemos por cultura. Muchas definiciones que aparecen en la literatura científica. En tal sentido los autores consideran la necesidad de retomar aquellas definiciones, que se dirigen a la actividad humana, es por ello que se trae a colación definiciones de varios autores tales como: J. Demorgon, 2005; A. C. Fonseca, 2008; J. Planella, 2008; A. Bucci. & G. Segre, 2009; VVAA. 2010; R. Zallo, 2011 que definen a la cultura de un grupo humano como su huella, debido a que no hay dos grupos humanos que tengan la misma cultura. Puede entenderse como el conjunto de formas específicas en que se refleja y expresa la interpretación de la experiencia, la concepción del mundo y de la vida por parte de un grupo

¹ La traducción de Buen Vivir viene del concepto quichua *Sumak Kawsay* que en sí mismo implica mucho más que el Buen Vivir y se refiere a la vida en plenitud o un estado de vida plena. Aunque el término no ha sido utilizado históricamente por los pueblos y nacionalidades, sin embargo, la noción de vida buena se ha practicado históricamente y el concepto fue propuesto a comienzos del siglo XXI y sintetizado por los pueblos y nacionalidades indígenas en el proceso constituyente de 2008 en Ecuador.

humano, resultado de su experiencia histórica colectiva, por lo tanto cada uno de los grupos sociales definidos como componentes de una sociedad posee una cultura propia, resultado de su desigualdad estructural, del propio conocimiento y de las posibilidades de desarrollo que la sociedad les permite en un momento histórico; de ahí la importancia de la impronta de la Universidad para crear dicha huella.

Al elevar el concepto a nivel de medios, un poco que encubre, el objetivo de la creación de estos medios, que están en función de satisfacer sus necesidades y lograr el desarrollo, lo que posee en carácter directivo.

Al decir de García Canclini

...La amplitud asignada desde entonces al concepto de cultura, lo que no es naturaleza, todo lo producido por todos los hombres, sin importar el grado de complejidad y desarrollo alcanzado fue un intento de reconocer la dignidad de los excluidos. Se consideraron parte de la cultura todas las actividades humanas, materiales e ideales, incluso aquellas prácticas o creencias antes juzgadas manifestaciones de ignorancia (las supersticiones, los sacrificios humanos), las normas sociales y las técnicas simples de quienes viven desnudos en una selva, sujetos a los ritmos y los riesgos de la naturaleza." (García, 1987, p. 28)

Al referirse este autor a creencias antes juzgadas manifestaciones de ignorancia, un tanto, que desde su perspectiva de la relación conocimiento – ignorancia, o la de otros, encubre un tanto que la cultura partió de la ignorancia hasta que se constituyó en conocimiento y hasta las supersticiones y los sacrificios humanos, fueron copartícipe de la identidad de los pueblos ancestrales y por lo tanto esa era su cultura. Este autor, además agrega que:

...La cultura es entonces un proceso social de producción continua y un proceso de comunicación originado en tanto creación al interior de un entorno específico. Por eso "no solo representa a la sociedad; también cumple (...) la función de reelaborar las estructuras sociales e imaginar nuevas. Además de representar las relaciones de producción, contribuye a reproducirlas, transformarlas e inventar otras" (García Canclini, 1987: p. 6).

Como se puede deducir, no es la cultura la que recrea nada nuevo, son los hombres que la producen, la crean, veamos que nos dice Pablo Guadarrama al expresar que “Cultura es todo el sistema de creación del hombre tanto material como espiritual, que adquiere significación social en cuanto revela la medida en que el hombre domina las condiciones de su existencia, por medio de formas históricas concretas” (Guadarrama, 1989: s p).

Y aún más preciso, lo señala el y Nicolai Pereliguin:

...La cultura expresa el grado de control que posee la humanidad en una forma histórica y determinada sobre sus condiciones de existencia y desarrollo. Ese dominio se ejecuta de manera específica y circunstanciada, por lo que puede ser considerada de manera auténtica cuando se corresponde con las exigencias de diverso carácter que una comunidad histórica, pueblo o nación debe plantearse. Tal grado de autenticidad no debe ser confundido con formas de originalidad, pues lo determinante en la valoración de un acontecimiento cultural no es tanto su novedad o irrepitibilidad, sino su plena validez justificada por su concordancia con las demandas de una época histórica en comunidades específicas (Guadarrama y Pereliguin, 1990: 25).

O sea, en sujeto crea la cultura en función de dominar sus condiciones de existencia y desarrollo, de tomar su desarrollo como elemento central, y en consecuencia con ello, en su tesis doctoral Jorge Montoya Ribera (2005), propuso el siguiente concepto de cultura:

...Proceso íntegro y dinámico de productos supernaturales e intersubjetivos relacionados dialécticamente, devenidos de las actividades objetal y sujetal del hombre, expresados y extendidos como resultados acumulados, creaciones constantes, proyectos y fines, para satisfacer las necesidades del sujeto social, en un periodo históricamente determinado de su realidad contextual, que inciden de manera directa en el proceso de preparación, formación y desarrollo de la personalidad en su socialización e individualización y condicionan el avance y progreso de la sociedad humana (Montoya, 2005: p. 13).

Y este mismo autor realiza una sistematización sobre el concepto de cultura en donde manifiesta que cultura:

...Es el proceso de recodificación dialéctica de los resultados acumulados, las creaciones constantes y los proyectos y fines que como sistemas pertenecen a la cultura y son convertidos en objetos didácticos a partir de la existencia de relaciones capaz de integrar los sistemas de conocimientos, habilidades y valores como partes sustanciales del contenido de la enseñanza (Montoya, 2005: p. 17).

Es decir que este autor plantea que los elementos de la cultura son parte de los contenidos de la educación, cosa en la que concuerdan los autores, en tanto en cuanto, la cultura es la naturaleza construida por el hombre en su actividad.

El pensamiento marxista ofrece una diferenciación entre cultura material y espiritual, a partir de tal enfoque, la cultura puede ser analizada básicamente como cultura práctica y cultura teórica.

La cultura práctica, se adquiere mediante el trabajo, al decir de Hegel, es concebida por él como la necesidad que tiene el hombre de tener alguna ocupación que le reporte los medios de su subsistencia, a la vez se hace costumbre en su actividad. Es por ello que Guadarrama y Pereliguin, (1990) afirman que:

...La cultura práctica contribuye a formar la disciplina del trabajo que se convierte en una costumbre, en una actividad objetividad, que estará en cierto modo limitada por las propiedades materiales del objeto, pero también en gran medida por factores que dependen del sujeto y de la cultura teórica alcanzada por los hombres históricamente determinados que la generan (Guadarrama y Pereliguin, 1990, p. 48)

En este plano la cultura práctica está condicionada por el conocimiento que se posea de las necesidades, la voluntad para satisfacerla y por las competencias para la actuación.

En el libro "Pedagogía de la esperanza" escribió Pablo Freire (1999) "En la medida que el hombre integrándose a las relaciones de su contexto de vida reflexiona sobre ellas y aporta respuestas a los desafíos que le plantean, el hombre crea cultura" (Freire, 1999, p 10). Es decir que las contribuciones que el hombre realiza al

desarrollo de la cultura lo hacen en interrelación con su entorno, o sea, son inherentes al contexto de la producción.

La cultura, no es solamente en la relación del hombre con la naturaleza, lo es también en la relación con la sociedad y con la propia cultura y en esa relación hay una permanente interacción y enriquecimiento. Es por ello, que se asume como un proceso de producción, generado al interior de las comunidades, etnias, regiones o pueblos, en el que la apropiación de los elementos naturales, la adopción de los legados de la herencia y la asimilación de nuevas formas culturales suponen la creación y re-creación constantes que determinan su dinámica. Entonces, se considera que este es un proceso sistemático cuya formulación corresponde a la comunidad misma y cuya permanencia está implícita en el quehacer comunitario (Pulido, A. 2005).

En consecuencia de todo lo anterior los autores, conceptualizan la cultura de producción como:

Los resultados del trabajo del sujeto para su subsistencia a partir de una actividad productiva, en una forma histórica y determinada, para controlar sus condiciones de existencia y desarrollo.

La formación de la cultura de producción esta mediada por las características de la cultura práctica, o sea:

1. Se forja mediante el trabajo,
2. Es una actividad de autorrealización del individuo y,
3. Responde a una necesidad de subsistencia del sujeto.

Teniendo en cuenta estos rasgos, la formación de la cultura de producción solo es posible en un proceso formativo en la actividad práctica de transformación de su propio contexto para lograr el desarrollo individual y social.

CONCLUSIONES

La formación de una cultura de producción debe desarrollarse en el trabajo para la solución de las necesidades sociales, por lo que ha de ser en el contexto productivo, en donde se revele que la solución de las necesidades individuales están implícitas en la solución de las necesidades sociales, que el sujeto está tomando las riendas

de su desarrollo y para ello, la función sustantiva rectora ha de ser la vinculación universitaria.

La cultura de producción es la herramienta para el desarrollo de los pueblos y nacionalidades, que plantea una relación del hombre, la naturaleza y la propia cultura, que resulta del trabajo del sujeto para la subsistencia a partir de una actividad productiva en el contexto, para controlar sus condiciones de existencias y desarrollo.

BIBLIOGRAFÍAS

BUCCI, A. & SEGRE G. (2009) Human and Cultural Capital Complementarities and externalities in economic Growth. Italy. Working Paper. No-05. Dipartimento de Scienze Economiche Aziendali e Statistiche. Università degli Studi di Milano.

CRESPO, J. Y VILA, D. (2014). Saberes y Conocimientos Ancestrales, Tradicionales y Populares (v. 2.0). Buen Conocer - Flok Society. Documento de política pública 5.2. Quito: IAEN

DEMORGON, J. (2005) Critique de l'interculturel. París. Économica. Anthropos.

FREIRE, P. (1999). Libro "Pedagogía de la esperanza" Madrid siglo XXI. Editores

FONSECA, A. C. (2008) Economía Creativa como estrategia de desarrollo: cultural una visión de los países de desarrollo. Sao Paulo. Itaú Cultural.

GARCÍA CANCLINI. (1987). Las políticas culturales en América Latina. En A Contratiempo. Bogotá, p 6-28

GUADARRAMA, P. (1989). Problemas teóricos del concepto de cultura, Universidad Central de Las Villas (Conferencia).

GUADARRAMA, P. PERELIGUIN, N. (1990). Lo universal y lo específico en la cultura. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1990. p.48.

MONTOYA, J. (2005). La Contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas P13 y 17. Santiago de Cuba

PLANELLA, J. (2008) Educación social, acompañamiento y vulnerabilidad: hacia una antropología de la convivencia. España. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 46/5-25 de junio.

PULIDO, A. (2005). Propuesta de estrategia didáctica desarrolladora, para concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia comunicativa integral de la lengua inglesa, en alumnos de 6to. Grado de la escuela primaria en Pinar del Río.

SANTOS, B. (2010). Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires: CLACSO

VVAA. (2010) El retorno social de la cultura. Quaderns d'Acció Social i Ciutadania. Revista d'informació, anàlisi i investigació socials. N. 10. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament d'Acció Social i ciutadania.

UNESCO. Conferencia Mundial de la Educación Superior. París, julio 2009.

ZALLO, R. (2011). Cultura, industria cultural e innovación en la Comunidad Autónoma de Euskadi: una especialización pendiente. España. Ekonomia, 78(3), pp. 146-185.